



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Dr. Jaime Rovira
Especialista en Conservación de
Biodiversidad y Cambio Climático
Líder de Rovira & Asociados
<https://rovirayasociados.cl/>

Temas de la presentación

1. Acerca de los ODS;
 - 1.1. la estrategia climática de largo plazo al 2050 (ECLP2050)
 - 1.2. y la estrategia nacional de biodiversidad (ENBD);
2. Principales resultados, conclusiones y recomendaciones generales, derivadas de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD, por parte de 32 programas y consorcios de desarrollo tecnológico de CORFO;

1. Acerca de los ODS (a)

- **17 ODS para las personas y para el planeta**
- Para poner **fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas** y perspectivas de las personas en todo el mundo;
- En 2015 aprobaron 17 ODS y **una agenda, con un plan de acción** hasta el 2030;
- Plan de acción **contiene 169 metas**



1. Acerca de los ODS (b)

- **Decisión de Estado:** Tanto el sector privado como el público, la sociedad civil y la academia deben contribuir con los ODS;
- Los mecanismos de fomento a la producción y a los servicios deben promover la contribución a los ODS.
- Los países se han comprometido a repetir ese mismo criterio en instrumentos de fomento nacionales.



1. Acerca de los ODS (c)

- Se plantea llegar a los más rezagados;
- promover la **acción e innovación de impacto local**;
- fortalecer las instituciones y las bases de datos;
- **reequilibrar la relación entre las personas y los ecosistemas naturales**;
- y que quienes contribuyan a los ODS tengan más apoyo financiero.
- **Prioritario y urgente:** enfrentar la pobreza; empoderar a mujeres y niñas; y afrontar la emergencia climática.
- **Existen las tecnologías o las capacidades para** desarrollar tecnologías que contribuyan a las prioridades;



1. Acerca de los ODS (d)

- Estamos contra el tiempo. Es urgente hacer los cambios;
- La inversión en economías más inclusivas y sostenibles puede volverse **una oportunidad** para una prosperidad compartida, para una mayor resiliencia ante la crisis climática y para una **ventaja comercial**;
- **“Hacer frente al cambio climático y fomentar el desarrollo sostenible son dos caras de la misma moneda, que se refuerzan mutuamente; el desarrollo sostenible no se logrará si no se adoptan medidas contra el cambio climático. Y, a la inversa, muchos de los ODS abordan los efectos desencadenantes del cambio climático” (NNUU, 2022)**



1.1. Estrategia Climática de largo plazo (ECLP) (a)

- Camino a la **carbono neutralidad y resiliencia**, a más tardar el 2050 (ley 21.455 Marco de CC);
- la ECLP define límites sectoriales de emisiones de CO_{2eq} a partir del límite de emisiones establecido en nuestra **NDC (contribución determinada a nivel nacional)**
- y establece más de **400 metas de transición**, que incluyen a todos los sectores de la sociedad;

1.1. Estrategia Climática de largo plazo (ECLP) (b)

- **“Fortalecer las capacidades nacionales, regionales y locales, de las personas y organizaciones, tanto públicas como privadas, de la academia y la sociedad civil, que permitan alcanzar las metas de mitigación y adaptación del país”;**
- **“Equidad e Igualdad de género, Transición justa, Participación activa, Conocimientos ancestrales y Seguridad Hídrica”;**
- **Preferir soluciones basadas en la naturaleza;**

1.2. Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 – 2030 (ENBD) (a)



Establece los **principales lineamientos estratégicos y metas nacionales** en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad:

- Promover el **uso sustentable de la biodiversidad** para el bienestar humano, reduciendo las amenazas sobre ecosistemas y especies;
- Desarrollar la **conciencia, la participación, la información y el conocimiento sobre la biodiversidad**, como base del bienestar de la población;

1.2. Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017 – 2030 (ENBD) (b)



- Desarrollar una **institucionalidad robusta**, buena gobernanza y distribución justa y equitativa de los beneficios de la biodiversidad;
- **Insertar objetivos de biodiversidad en políticas, planes y programas del sector público y privado;**
- **Proteger y restaurar** la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Cada objetivo tiene definidas metas y actividades

2. Algunos resultados de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (a)

- 30% contribuye sólo a los ODS, por promover investigación, desarrollo tecnológico e innovación;
- 48% contribuye a diversos ODS y a la ECLP;
- 28% contribuye, claramente, a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y/o a la adaptación a los efectos del cambio climático;

2. Algunos resultados de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (b)

- 13% contribuye a reducir la contaminación marina y/o a mejorar la sostenibilidad de la acuicultura;
- 4,8% contribuye a la gestión sostenible de nuestros ecosistemas terrestres y acuáticos continentales
- La enorme mayoría de programas y consorcios no explicitan su contribución a los ODS.

2. Algunos resultados de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (c)

- De 17 ODS, hay siete a los que no se contribuye directamente:
 - ODS 1. “**Poner fin a la pobreza** en todas sus formas en todo el mundo”;
 - ODS 4. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”;
 - ODS 5. “Lograr la **igualdad entre los géneros** y empoderar a todas las mujeres y las niñas”;

2. Algunos resultados de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (d)

- ODS 8. “Promover el **crecimiento económico inclusivo y sostenible**, el empleo y el trabajo decente para todos”;
- ODS 10. “**Reducir la desigualdad** en y entre los países”;
- ODS 16. “Promover **sociedades justas**, pacíficas e inclusivas”;
- ODS 17. “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

2. Conclusiones generales, derivadas de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (a)

- **Una minoría de programas y consorcios están contribuyendo a las ECLP, menos todavía a las NDC y a la ENBD;**
- **TODOS contribuyen al desarrollo sustentable, fomentando la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación;**

2. Conclusiones generales, derivadas de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (b)

- **PERO, según la ley Marco de CC se necesita también contribuir a objetivos de uso sustentable de los recursos naturales del país, que permita una mejor mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) y adaptación a los efectos del Cambio Climático;**
- **No es posible el desarrollo sustentable degradando nuestros ecosistemas**

2. Recomendaciones generales, derivadas de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (a)

- Es conveniente que programas y consorcios **reconozcan su contribución** a los ODS;
- En actuales programas y consorcios, puede evaluarse cómo y cuánto se contribuye y ser explicitado;
- En futuros programas y consorcios, se puede exigir que eso se explicita en su propuesta;
- Entre las opciones, puede evaluarse el establecimiento de **un mayor puntaje a programas que, además de contribuir en I+D+I, lo hagan en metas ODS**, que promuevan el uso sostenible de recursos naturales del país y/o la reducción de emisiones de GEI;

2. Recomendaciones generales, derivadas de la evaluación de contribución a los ODS, la ECLP y la ENBD (b)

- Es conveniente **estudiar procedimientos que, promuevan, en nuevos programas y consorcios, su colaboración a ODS no representados**, como ODS 5, que busca la igualdad entre los generos y empoderamiento de mujeres y de niñas; el ODS 8 que vincula el crecimiento sostenible al empleo y trabajo decentes; el ODS 10 que apunta a reducir la desigualdad en el país;
- Se puede estudiar el tipo de exigencias a incorporar en bases técnicas futuras, que ayuden a una **contribución más integral de los ODS, considerando la gradualidad en las exigencias y que no siempre se puede integrar muchos ODS**, debido a la especificidad de algunos emprendimientos

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Dr. Jaime Rovira
Especialista en Conservación de
Biodiversidad y Cambio Climático
Líder de Rovira & Asociados
<https://rovirayasociados.cl/>